

SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, febrero 08 de 2024

CONCEJALA PRESIDENTA: Muy buenos días a todas y todos. Siendo las 11:10 minutos del día 08 de febrero, damos inicio a la Sesión Preparatoria correspondiente al período legislativo 2024. A efectos de establecer el quórum legal procedemos a tomar asistencia a través de Prosecretaría Legislativa. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **ASISTENCIA** -----

CONCEJAL ARGUMERO, CLAUDIA.....	PRESENTE
CONCEJAL ARTAZA, JOSÉ LUIS.....	PRESENTE
CONCEJAL COFRÉ, MARIANA ALEJANDRA.....	PRESENTE
CONCEJAL EGUÍA, JOAQUÍN BAUTISTA.....	PRESENTE
CONCEJAL FERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA.....	PRESENTE
CONCEJAL FIGUEROA, DANIEL AUGUSTO.....	PRESENTE
CONCEJAL GALÍNDEZ, SANTIAGO EXEQUIEL.....	PRESENTE
CONCEJAL MARINO, SERGIO MARCELO.....	PRESENTE
CONCEJAL MARTINÉ, ESTEBAN.....	PRESENTE
CONCEJAL MERIÑO, CINTIA SOLEDAD.....	PRESENTE
CONCEJAL MIRANDA ROMINA EDITH.....	PRESENTE
CONCEJAL MONTERO, NICOLÁS MARIANO.....	PRESENTE
CONCEJAL OTTON ARANEDA, PRISCILA.....	PRESENTE
CONCEJAL PÉREZ, LAURA VIVIANA.....	PRESENTE
CONCEJAL ROJO, ANA KARINA.....	PRESENTE
CONCEJAL SGUAZZINI MAZUEL, ATILIO.....	PRESENTE
CONCEJAL STILLGER, DENISSE.....	PRESENTE
CONCEJAL TODERO, VALERIA ALICIA.....	PRESENTE

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de diecisiete concejales y concejalas, establecido el quorum legal, damos comienzo a la Sesión Preparatoria del período 2024. Antes de comenzar con el tratamiento de los Puntos del Orden del Día quiero informarles que el bloque Cumplir por Neuquén ha decidido cambiar su denominación por Hacemos Neuquén. Prosecretaría dará lectura de la nota remitida. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: A la Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, Claudia Argumero. Por medio de la presente, nos dirigimos a usted a los efectos de informar que los concejales Eguía Joaquín, Meriño Cintia, Rojo Ana Karina y José Luis Artaza conforman el bloque "Hacemos Neuquén", dejando así de pertenecer al bloque "Cumplir por Neuquén". Comunicamos que la presidencia del bloque "Hacemos Neuquén" será desempeñada por el concejal José Luis Artaza. Sin otro particular y quedando a su disposición para cualquier aclaración, sobre la materia la saludamos a usted muy atentamente. Suscriben la nota Eguía Joaquín, Meriño Cintia, Rojo Ana Karina y José Luis Artaza. CONCEJALA PRESIDENTA: El Primer Punto del Orden del Día es la designación de las autoridades del Concejo Deliberante para el período legislativo 2024, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal, Prosecretaría dará lectura a la nota que envió el señor Intendente de la ciudad. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: Neuquén, 1 de diciembre de 2023, a la Presidencia del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, señora Claudia Argumero. Su despacho. Nota N° 167OEM/2023.

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofré
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi calidad de Intendente en funciones y en carácter de Intendente electo de la ciudad de Neuquén de conformidad con el Acuerdo N° 406/2023 emitido por la Junta Electoral Provincial el día 26 de abril del corriente año a fin de designar a partir del día 10 de diciembre de 2023 las autoridades de ese Concejo Deliberante que usted actualmente preside, en virtud de las facultades conferidas por el Artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal, en tal sentido designo en calidad de Presidenta del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén a la concejala Claudia Ángela Argumero, DNI n° 20.393.230 y como Vicepresidenta Primera del mismo Cuerpo colegiado a la concejala María Victoria Fernández DNI N° 27.845.224, ambas declaradas electas por el Acuerdo mencionado precedentemente. Sin otro particular saludo a usted y a los demás ediles que integran el Concejo Deliberante con atenta y distinguida consideración. Mariano Gaido. Intendente. Municipalidad de Neuquén. CONCEJALA PRESIDENTA: Dejo constancia de la presencia de la concejala Miranda. Pongo a consideración, entonces, la designación de la Presidenta y la Vicepresidenta Primera del Cuerpo conforme a la propuesta del Intendente para el período 2024. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 14 votos en el Recinto, 2 votos en forma remota, aprobado por mayoría. Corresponde ahora poner en tratamiento la designación de la Vicepresidencia Segunda. Concejal Eguía tiene la palabra. CONCEJAL EGUÍA: Gracias Presidenta. Nosotros desde el bloque Hacemos Neuquén vamos a proponer al concejal Artaza como Vicepresidente Segundo del Cuerpo. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Concejal Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias señora Presidenta. Saludarla a usted, saludar a las y los presentes aquí en el Recinto y a quienes se encuentren en forma remota. En primer lugar y más allá de una cuestión de protocolo que hemos acordado siempre para Labor Parlamentaria pero esta es una cuestión en el día de ayer ha fallecido el papá de un compañero nuestro, concejal mandato cumplido, Claudio Domínguez, su papá Gerardo falleció, así que vamos a saludarlo desde aquí en este tan triste momento a él y a todos sus familiares; independientemente y después de esto como lo planteamos al inicio de nuestro nuevo período de gestión corresponde que la primera fuerza, así como lo establece la Carta Orgánica, lleve la Presidencia y la Vicepresidencia Primera, entendemos que la segunda fuerza en el Concejo Deliberante es quien debe tener la Vicepresidencia Segunda, así que compartimos el criterio de la propuesta que formuló el concejal Eguía. Muchas gracias señora Presidenta. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. No habiendo más pedido de palabra, recuerden concejales, concejalas que para esta votación se requiere la mayoría absoluta del Cuerpo, conforme al Artículo 59 de la Carta Orgánica Municipal. Pongo a consideración la moción propuesta por el concejal Eguía y el concejal Sguazzini. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 14 votos en el Recinto, 2 votos en forma remota, aprobado por mayoría. Pasamos al segundo Punto del Orden del Día que es la designación de los integrantes de las Comisiones Internas del Concejo Deliberante para el período 2024, en Labor Parlamentaria se acordó por unanimidad la ratificación de la integración

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofré
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

de las Comisiones, Prosecretaría Legislativa dará lectura de la integración. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: La Comisión de Servicios Públicos estará integrada por el concejal Sguazzini Mazuel Atilio, bloque MPN, Fernández María Victoria, bloque MPN, Galíndez Santiago, bloque MPN, Artaza José Luis, bloque Hacemos Neuquén, Eguía Joaquín, bloque Hacemos Neuquén, Otton Priscila, bloque MST FIT Unidad, Stillger Denisse, bloque PRO, Miranda Romina, bloque Confluencia Neuquina y Figueroa Daniel, bloque Unión por la Patria Nqn; la Comisión de Legislación General estará integrada por Fernández María Victoria, bloque MPN, Argumero Claudia, bloque MPN, Stillger Denisse, bloque PRO, Artaza José Luis, bloque Hacemos Neuquén, Rojo Ana Karina, bloque Hacemos Neuquén, Martíné Esteban, bloque PTS FIT Unidad, Miranda Romina, bloque Confluencia Neuquina, Pérez Laura, bloque Comunidad Neuquinizate, Todero Valeria, bloque Coalición Cívica ARI, la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo estará integrada por el concejal Sguazzini Mazuel Atilio, bloque MPN, Fernández María Victoria, bloque MPN, Cofré Mariana, bloque MPN, Eguía Joaquín, bloque Hacemos Neuquén, Meriño Cintia, bloque Hacemos Neuquén, Montero Nicolás, bloque PRO, Martíné Esteban, bloque PTS FIT Unidad, Figueroa Daniel, bloque Unión por la Patria Nqn y Marino Sergio; bloque Juntos por la Vida; la Comisión de Acción Social estará integrada por Galíndez Santiago, bloque MPN, Cofré Mariana, bloque MPN, Pérez Laura, bloque Comunidad Neuquinizate, Meriño Cintia, bloque Hacemos Neuquén, Rojo Ana Karina, bloque Hacemos Neuquén, Montero Nicolás, bloque PRO, Otton Priscila, bloque MST FIT Unidad, Figueroa Daniel, bloque Unión por la Patria Nqn y Marino Sergio; bloque Juntos por la Vida; la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Cuentas estará integrada por Argumero Claudia Ángela, bloque MPN, Sguazzini Mazuel Atilio, bloque MPN, Cofré Mariana, bloque MPN, Artaza José Luis, bloque Hacemos Neuquén, Eguía Joaquín, bloque Hacemos Neuquén, Montero Nicolás, bloque PRO, Martíné Esteban, bloque PTS FIT Unidad, Miranda Romina, bloque Confluencia Neuquina, Todero Valeria, bloque Coalición Cívica ARI y la Comisión de Ecología y Medio Ambiente estará integrada por Argumero Claudia, bloque MPN, Galíndez Santiago, bloque MPN, Meriño Cintia, bloque Hacemos Neuquén, Rojo Ana Karina, bloque Hacemos Neuquén, Marino Sergio; bloque Juntos por la Vida; Stillger Denisse, bloque PRO, Otton Priscila, bloque MST FIT Unidad, Pérez Laura, bloque Comunidad Neuquinizate, Todero Valeria, bloque Coalición Cívica ARI. CONCEJALA PRESIDENTA: Pongo a consideración, entonces, la ratificación de la integración de las Comisiones Internas tal cual fue leída. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 15 votos en el Recinto, 3 votos en forma remota, aprobado por unanimidad. Continuamos con el tercer Punto del Orden del Día que es la determinación del día y hora de las Sesiones Ordinarias del período 2024, manteniendo lo acordado, las Sesiones Ordinarias de Tablas se realizarán los días jueves a las 11:00 horas, si no hay objeciones ponemos a consideración el día y hora de las Sesiones Ordinarias. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 15 votos en el Recinto, 3 votos en forma remota, aprobado por unanimidad. Seguimos con el cuarto Punto del

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofré
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Orden del Día que es la determinación del horario de la primera Sesión Ordinaria en la que se escuchará el mensaje del señor Intendente Mariano Gaido, en este Punto se propone que sea a las 8:30 horas, ponemos a consideración del Cuerpo la propuesta. ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: 15 votos en el Recinto, 3 votos en forma remota, aprobado por unanimidad. Por último Punto del Orden del Día, el quinto, designar la Comisión de Recepción del señor Intendente de la ciudad de Neuquén, Prosecretaría Legislativa dará lectura a lo acordado. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: La comisión de Recepción estará integrada por Argumero Claudia, Sguazzini Mazuel Atilio, Galindez Santiago, Fernández María Victoria, Cofré Mariana, Miranda Romina, Marino Sergio, Artaza José Luis, Eguía Joaquín, Rojo Karina, Meriño Cintia, Figueroa Daniel, Stillger Denisse, Montero Nicolás, Pérez Laura y Todero Valeria. No habiendo más Puntos en el Orden del Día para su tratamiento, siendo las 11:25 minutos damos por finalizada la Sesión Preparatoria, estamos todos convocados, convocadas para el día 15 a las 8:30 horas para la primera Sesión Ordinaria del período legislativo 2024. Muchas gracias y que tengan una excelente jornada.-----

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofré
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén